Martes 6 de octubre de 2026 https://turazon.com.co/ Año 16 N° 3522 VIRTUAL

TR Tu Razón del Valle

https://turazon.com.co/

ISSN 1900-6225 - Director - Propietario Edgar Buitrago Rico - 20.000 Suscriptores Virtuales - Circulación de lunes a viernes

CIUDAD

Las blancas y las negras están de luto...: Murió Mario Fernando Prado



PÀG. 11

JUDICIAL

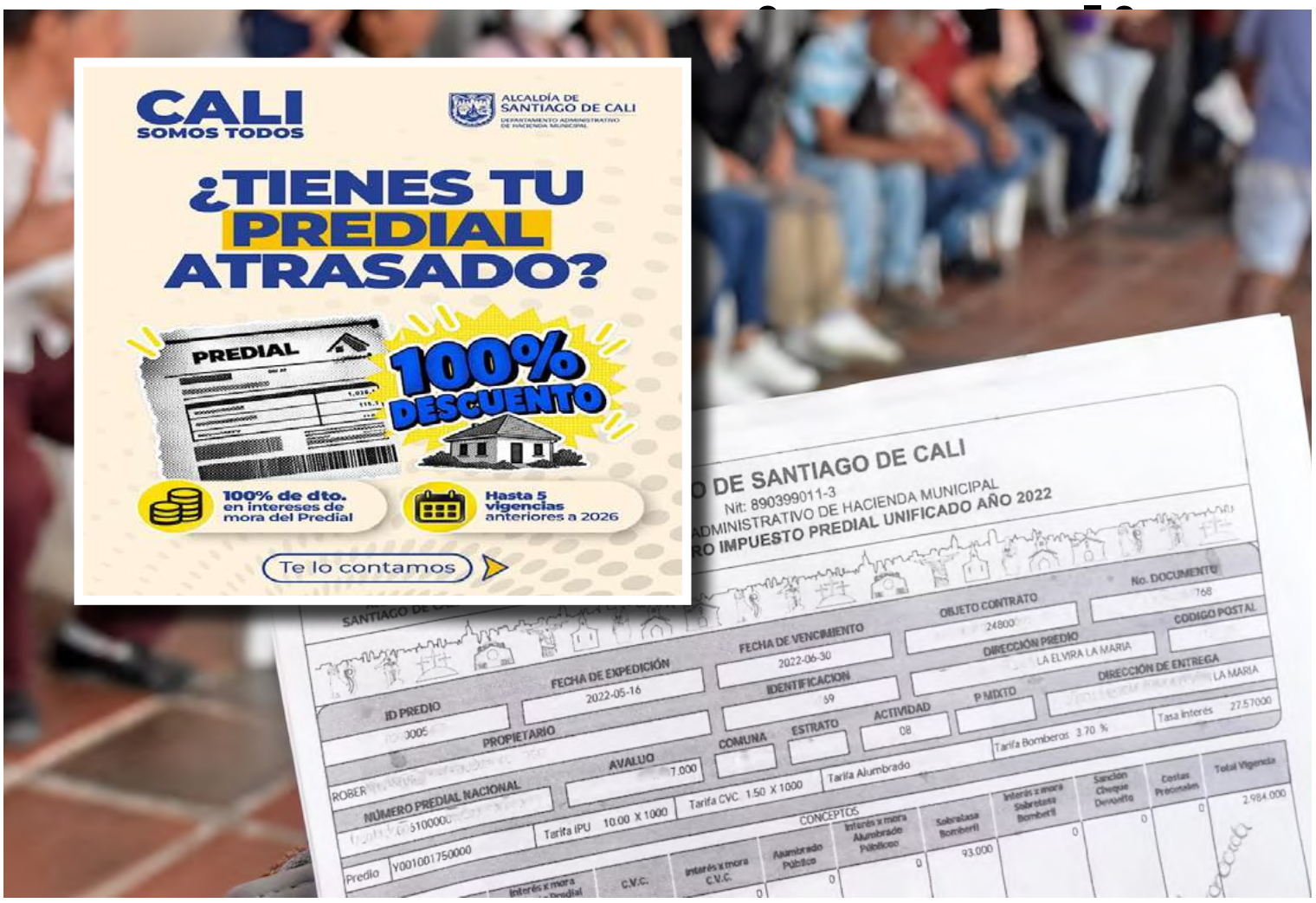
Duro golpe financiero al 'Clan del Golfo': Incautan más de 1.4 toneladas de cocaína en Palmira



PÀG. 20

Respiro para el bolsillo caleño

Hacienda habilita los alivios tributarios para acompañar a las familias



El Departamento Administrativo de Hacienda dispone el alivio del 100% en intereses de mora del Impuesto Predial para ayudar a sanear las deudas de hasta cinco años anteriores a 2026. La medida busca aliviar la carga económica tras el sismo del 10 de agosto.

PÀG. 10

INDICADORES ECONOMÍCOS
Dólar $ 3,083.61
Euro $ 3,584.30

CLIMA, CALI Y VALLE DEL CAUCA
Max: 28°C - Min: 19°C | Mayormente nublado

PICO Y PLACA CALI
Martes 1 y 2
Desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

La firmeza institucional y el valor de la seguridad ciudadana

Los recientes acontecimientos en materia de orden público y los contundentes resultados presentados por las autoridades en nuestra región marcan un hito decisivo en la lucha contra la delincuencia organizada y el narcotráfico. La incautación de significativos cargamentos de estupefacientes, la neutralización de redes logísticas del crimen organizado y las capturas de presuntos dinamizadores de la violencia no son hechos aislados: son el reflejo directo de una estrategia articulada de inteligencia, investigación criminal e interdicción militar y policial que busca asfixiar las fuentes de financiación ilícita que durante años han alimentado la zozobra en nuestras calles, corredores viales y sectores rurales.



Golpear las finanzas del crimen organizado es golpear el corazón mismo de la delincuencia. Cada tonelada de droga interceptada, cada caleta descubierta y cada red logística desarticulada representa un paso fundamental para arrebatarle el control del territorio a las estructuras al margen de la ley. Estos golpes operacionales no solo evitan que millonarias sumas de dinero terminen alimentando el poder bélico y la capacidad de corrupción de estos grupos, sino que también impiden que miles de dosis lleguen a los mercados locales e internacionales, protegiendo así la salud pública y la tranquilidad de las comunidades.

Sin embargo, el verdadero alcance de estos logros operacionales no puede medirse únicamente a través de la frialdad de las cifras, las toneladas incautadas o los montos comerciales de los decomisos. El verdadero valor de la acción estatal radica en su capacidad para restaurar la confianza ciudadana en sus instituciones, reafirmar la primacía de la ley y proteger el tejido social. La ciudadanía necesita sentir que el Estado está presente, que sus Fuerzas Armadas y organismos de investigación actúan de manera oportuna y que no existen zonas de penumbra donde reine la impunidad.

No obstante, desde la perspectiva de la construcción de un entorno seguro a largo plazo, la seguridad no puede ser vista como una tarea que dependa de forma exclusiva del brazo operativo y policial. Si bien la confrontación directa contra las estructuras delictivas es indispensable e irrenunciable, para que los avances obtenidos en el campo operativo se traduzcan en una paz sostenible y duradera, se requiere una visión integral de la seguridad. Es imprescindible acompañar el control del territorio con un despliegue social contundente: inversión pública en educación, oportunidades para la juventud, desarrollo de infraestructura y un fortalecimiento de los canales de justicia comunitaria.

La lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado exige, además, un compromiso colectivo y coherente en todos los niveles del Estado. Las administraciones municipales, las gobernaciones y el Gobierno Nacional deben marchar en perfecta sintonía para garantizar que, una vez recuperado un territorio de las manos de la ilegalidad, este no vuelva a caer en la vulnerabilidad. La prevención del delito y la denuncia ciudadana son pilares que complementan el esfuerzo de los hombres y mujeres que día a día arriesgan su vida en las calles y áreas rurales para garantizar la convivencia.

Desde la tribuna de Tu Razón, reconocemos y valoramos el esfuerzo, la valentía y el profesionalismo de la Fuerza Pública y la Fiscalía en las recientes operaciones desplegadas en la región. La firmeza frente al delito no es solo una postura institucional, sino un imperativo categórico para consolidar el desarrollo socioeconómico de nuestra sociedad. Solo a través de la legalidad, el imperio de la ley y la articulación entre el Estado y la ciudadanía será posible garantizar que las presentes y futuras generaciones crezcan en un territorio donde prevalezcan la seguridad, la equidad y la paz.

TR Tu Razón del Valle https://turazon.com.co/

Fecha de Fundación la edición digital - Octubre de 2008

317 3692921

turazon.com.co

Fundador Director
Edgar Buitrago Rico - (Q.E.P.D)

Editor General
César Tulio Bermúdez Henao

Coordinadora Editorial
Página web y Redes
María Luisa Buitrago P.

Asesor jurídico
Armando Muñoz

Colaboradores
William Loaiza Amador

Columnistas
Diego Rojas Girón
Jairo Ramos Acevedo
Miguel Ángel Arango Martínez
Carlos Arturo Oviedo
Armando Palau Aldana
Patricia Alaeddine
Alirio Galvis Padilla
Fernando Alexis Jiménez
Oscar Gil, "Ogil" *
Edgardo Enrique Montenegro Duran

Diseñador gráfico
ANDRÈS FELIPE BALLESTEROS
@sirandresfelipebr79
inovatcreative@gmail.com
3004353425

Las opiniones de los columnistas y colaboradores no reflejan el pensamiento del periodico y no nos hacemos responsables de su contenido.

EL INFORME POLITICO

El pacto por la consulta





Por Miguel Ángel Arango

El consenso no será el instrumento para escoger al candidato a la Alcaldía de Cali por el Pacto Histórico. El mecanismo acordado es la consulta, seguramente abierta, la cual debería llevarse a cabo antes del mes de junio, dado que las inscripciones en la Registraduría se abren tres meses antes de las elecciones.

El concejal Sergio Mauricio Zamora cree que la consulta para la Alcaldía de la ciudad será tan exitosa como la de octubre pasado, que permitió elegir cinco representantes a la Cámara y tres senadores. Pero los momentos políticos hoy son distintos para el partido de izquierda y pueden ser más dramáticos cuando lleguen las próximas elecciones.

El gobierno de Abelardo De La Espriella todos los días sorprende a los colombianos con denuncias sobre hechos de corrupción ocurridos en el gobierno de Gustavo Petro. De la misma manera que ataca a los opositores develando lo que ocultaron durante cuatro años, procura generar sospechas sobre la presunta protección del gobierno saliente a grandes capos del narcotráfico. No es solo la denuncia ante medios de comunicación; se trata de entregar nuevos insumos a Estados Unidos para que extradite a funcionarios de la administración pasada.

Esas denuncias están acompañadas de grandes anuncios para favorecer a los estratos uno, dos y tres. A la vez que intenta destapar la visión de ciudadanos confundidos, arrecia su discurso para reclutar a quienes se ilusionaron con el mandato Petro y genera ilusiones con ambiciosas promesas que, de hacerse realidad, nos plantearán un escenario político distinto al de los años 2022, 2023 y 2026.

De La Espriella actúa como político, como jefe político. Se le aparecerá el diablo cuando intente elegir a sus más cercanos amigos como alcaldes y gobernadores. Este es el siguiente paso del "Tigre" y, seguramente, las primeras víctimas de su desbordada ambición política serán los jefes del Centro Democrático y el mismo Partido Conservador. Una intromisión del Gobierno Nacional en las elecciones de 2027 podría precipitar una gran coalición entre el Pacto Histórico y los máximos dirigentes de los partidos tradicionales. A un gobernador o alcalde de ciudad capital poco le importará la ira del "Tigre" a tres meses de terminar sus periodos.

Sube el tono

El exalcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, le subió el tono a su discurso en el inicio de la campaña política que nos llevará a las elecciones regionales de octubre de 2027. El médico ha sido crítico de la decisión del Gobierno municipal de ubicar una escombrera transitoria en la calle quinta con carrera cincuenta, al considerar que el destino de ese lote era distinto.

En las últimas horas se enfrentó con el congresista del Centro Democrático, Daniel Briceño, a quien acusa de tramitar proyectos de ley para favorecer a empresarios de la caña de azúcar y a quien llama "Pinocho". En su diatriba no se presenta como candidato a nada, pero escoge con suma habilidad a grandes personajes para denostar de ellos.

MF

Falleció ayer el periodista y publicista Mario Fernando Prado. Fue uno de los columnistas más leídos de Colombia. Con un especial sentido del humor registraba hechos de la vida cotidiana y, por insignificantes que fueran, tenía el don de hacerlos percibir como importantes.

Durante varios lustros dirigió un noticiero en la cadena Todelar de Colombia y también tuvo un profuso paso por el canal regional Telepacífico. Mario fue un gran periodista, un gran publicista y un extraordinario ser humano. Lamentamos su partida, pero conservamos de él los mejores recuerdos.

Amigos

El nuevo contralor de Cali tiene amigos en la administración municipal. Fuentes políticas advierten que Jesús Mauricio Castañeda fue compañero de la actual asesora del despacho de la Alcaldía cuando ella fue ministra de Cultura en el gobierno de Iván Duque. Castañeda, en el entorno de los cargos de primer nivel, juega de local.

Además, se asegura que es amigo de las otras dos personas que fueron ternadas, por lo que no se descarta que muy pronto ocupen cargos directivos en ese ente fiscalizador.



Por Patricia Alaeddine - Abogada, politóloga y Gestora Cultural

Niños bajo protección, ¿pero quién los protege del maltrato?



Hay temas que no deberían dejarnos indiferentes. Hay historias que, como sociedad, tenemos la obligación de mirar de frente, especialmente cuando quienes están en el centro de ellas son niños.

Por eso hoy quiero hablar desde la preocupación, pero también desde la esperanza; desde esa responsabilidad que todos tenemos cuando un niño puede estar siendo vulnerado.

Las denuncias hechas públicas por la pasante de Psicología Katerine Trujillo sobre un presunto caso de maltrato a niños bajo protección institucional deben ser investigadas con seriedad, transparencia y, sobre todo, con sensibilidad. No podemos permitir que una denuncia de esta naturaleza termine perdida entre oficios, informes y trámites administrativos.

Cuando se trata de niños, el tiempo importa. Y el silencio institucional no puede ser una respuesta.

Como ciudadana, como mujer y como defensora de la cultura y de los derechos humanos, creo que debemos preguntarnos algo muy sencillo, pero profundamente doloroso: si un niño está bajo la protección del Estado, ¿quién lo protege cuando esa protección falla?

La respuesta debería ser contundente: todos.

El ICBF tiene la responsabilidad de investigar, verificar y actuar. Los organismos de control deben ejercer la vigilancia que les corresponde. Pero nosotros, como sociedad, también tenemos una responsabilidad enorme.

Si sabemos, vemos o incluso sospechamos que un niño puede estar siendo maltratado, no podemos mirar hacia otro lado. No podemos pensar que alguien más denunciará. A veces, una llamada, un reporte o una denuncia pueden ser la diferencia entre que una situación continúe o que un niño finalmente sea escuchado y protegido.

Y quiero hacer un llamado especial a quienes trabajan o realizan sus prácticas en instituciones donde permanecen niños: si observan algo que consideran irregular, hablen. Reporten. Denuncien por los canales establecidos. Entiendo que puede existir miedo, temor a equivocarse o a enfrentarse a una institución, pero la seguridad y la dignidad de un niño deben estar por encima de cualquier temor.

Una publicación en redes sociales puede hacer visible una situación, pero una denuncia formal permite activar los mecanismos de protección y de investigación. Por eso es fundamental acudir a las autoridades competentes y dejar constancia de lo ocurrido.

Al ICBF le digo con respeto, pero también con firmeza: investiguen, verifiquen, escuchen y protejan.

Revisen los protocolos. Revisen los registros. Revisen las actuaciones del personal responsable. Escuchen a quienes puedan aportar información y, sobre todo, escuchen a los niños. Determinen si hubo responsabilidades individuales, omisiones o fallas de supervisión y adopten las medidas necesarias para garantizar que ningún menor permanezca en riesgo.

A la Procuraduría, a la Defensoría del Pueblo y a los demás organismos competentes también les corresponde actuar con rigor y oportunidad. No deberíamos esperar otra denuncia, otro video o, peor aún, otra víctima para reaccionar.

La infancia necesita instituciones que no solamente respondan cuando el daño ya ocurrió, sino que sean capaces de prevenirlo.

Y a nosotros, los ciudadanos, quiero decirnos algo: denunciar una posible vulneración de los derechos de un niño no significa atacar al ICBF ni condenar anticipadamente a una persona. Significa pedir que los hechos sean esclarecidos y que los niños estén seguros.

No se trata de señalar sin pruebas, se trata de investigar. No se trata de condenar anticipadamente, se trata de proteger.

Porque los niños no siempre tienen las palabras, la fuerza o las herramientas para defenderse. Muchas veces necesitan que un adulto tenga el valor de hablar por ellos.

Por eso hoy alzo mi voz:

A la directora del ICBF: la sociedad espera respuestas.

A los organismos de control: la sociedad espera vigilancia.

Y a todos nosotros: ante el maltrato infantil, no callemos. Denunciemos.

Porque cuando un niño está bajo protección del Estado, esa protección no puede ser solamente una palabra escrita en un documento: debe ser una protección real, permanente, humana y verificable.

Y porque detrás de cada expediente, de cada denuncia y de cada procedimiento hay algo mucho más importante: la vida, la dignidad y el futuro de un niño.

Salud pública y bienestar

La salud mental, una prioridad en la recuperación de Cali tras el sismo del 10 de agosto



Conversatorio 'Construir bienestar, transformar ciudad'.

El conversatorio 'Construir bienestar, transformar ciudad', liderado por el Concejo Distrital, reunió a autoridades y expertas internacionales para abordar el impacto emocional de la emergencia, que disparó las solicitudes de atención psicológica a más de 3.000 llamadas mensuales.

A casi dos meses del sismo del pasado 10 de agosto, la atención de la emergencia en la capital vallecaucana sumó un componente clave a la reconstrucción física: el impacto emocional y social en sus habitantes.

Bajo el liderazgo de la presidenta del Concejo de Cali, Daniella Plaza Saldarriaga, se llevó a cabo este lunes el conversatorio 'Construir bienestar, transformar ciudad', un espacio de diálogo que analizó los retos para recuperar la salud mental de la población y el aumento en la demanda de ayuda psicológica tras el evento telúrico.

El evento contó con la participación del secretario de Salud Distrital, Germán Escobar Morales; la secretaria de Educación, Sara María Rodas; así como de Maritza Isaza Gómez, exjefa de la Oficina de Promoción Social del Ministerio de Salud, y Marlen Fernández Barrera, consultora mexicana experta en desarrollo humano y atención de siniestros.

El impacto emocional en cifras

Durante la jornada se evidenció el incremento drástico en las solicitudes de apoyo emocional en la ciudad. "Normalmente teníamos un promedio de 860 llamadas al mes; ahora tenemos más de 3.000 producto, obviamente, de la afectación de salud mental", reveló el secretario de Salud, Germán Escobar Morales.

Por su parte, la presidenta del Concejo señaló que las secuelas del sismo continúan afectando la vida cotidiana de las familias. "Después del 10 de agosto, muchos caleños quedaron en modo de supervivencia", afirmó Plaza Saldarriaga, destacando que las alteraciones en servicios públicos, movilidad y daños estructurales mantienen en alerta a la ciudadanía.

Prevención y acompañamiento comunitario

Las especialistas participantes enfatizaron la importancia de no limitar la atención a las instituciones médicas, sino fortalecer el trabajo en las familias, colegios y entornos comunitarios.

Marlen Fernández Barrera compartió la experiencia acumulada en México frente a eventos sísmicos de gran magnitud: "Nos ha mostrado la importancia de poder culturizarnos y abordarlo de otra manera, para que la gente esté informada, tenga rutas, hábitos y, sobre todo, pueda vivir con una realidad que inminentemente no podemos controlar".

El conversatorio concluyó con un llamado a reforzar la intervención territorial, la prevención y el acompañamiento oportuno, reafirmando que la recuperación integral de Cali requiere sanar tanto la infraestructura visible como el tejido emocional de sus ciudadanos.

Cambios en el gabinete de Buga

Alcaldesa renueva su equipo de alta gerencia

Durante el Comité de Gestión y Desempeño, la mandataria presentó a los nuevos integrantes del gabinete, quienes asumen áreas clave para dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo 'Buga Merece Avanzar'.



Secretaria de Bienestar Social y Participación, Claudia Martínez Muñoz

Con el objetivo de fortalecer la administración municipal y dinamizar áreas estratégicas para el desarrollo social e institucional de la ciudad, la alcaldesa Karol Martínez anunció una importante renovación en su equipo de alta gerencia.

La presentación oficial se realizó en el marco del Comité de Gestión y Desempeño, donde la mandataria destacó la llegada de profesionales con amplia formación especializada y trayectoria tanto en el sector público como en el privado.

Los nuevos integrantes del gabinete

La reestructuración del equipo de gobierno abarca dependencias fundamentales para la gestión económica, social y comunitaria del municipio:

Secretaría de Bienestar Social y Participación: Asume Claudia Martínez Muñoz, administradora en Salud Ocupacional y especialista en Gestión Pública, con ocho años de experiencia en el sector público, donde previamente coordinó el SISBÉN.

Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana: Llega Nancy Hernández, administradora de Empresas y especialista en Gerencia de Proyectos, quien cuenta con 30 años de trayectoria en el servicio público.

Secretaría de Hacienda: Estará a cargo de Paola Andrea Conde Gómez, administradora de Empresas y especialista en Dirección para la Gestión Pública, con 20 años de experiencia en la administración pública.

ecretaría de Vivienda y Servicios Públicos: Asume Andrea Ortíz, abogada y especialista en Derecho Público, Administrativo y Contratación Estatal, con más de dos décadas de labor institucional.

Oficina Asesora Jurídica: Será liderada por Alejandra Giraldo Díaz, abogada y especialista en Derecho Procesal Civil con ocho años de experiencia en el sector público, quien se desempeñaba como asesora en la Secretaría de Educación.

Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico: Regresa a la dirección Luis Eduardo Bravo Montero, administrador de Empresas y especialista en Gestión Pública y Mercadeo, con la misión de seguir posicionando al municipio como referente turístico del departamento.

IMDER Buga: El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte estará bajo la dirección del licenciado Luis Mario González Escandón, enfocado en fortalecer el deporte y la actividad física como herramientas de transformación social.

Los nuevos funcionarios asumieron sus cargos ratificando el compromiso de trabajar articuladamente por el bienestar y el progreso de los habitantes de Guadalajara de Buga.

Familia busca a Emmanuel Cardona Bedoya, desaparecido en el Valle del Cauca



Emmanuel Cardona Bedoya

(Por: William Loaiza Amador/Periodista)

La familia de Emmanuel Cardona Bedoya, de 18 años y residente de Andalucía, Valle del Cauca, vive momentos de angustia tras su desaparición.

No saben de él desde el pasado sábado, cuando se movilizaba por la vía que conduce a Trujillo. De acuerdo con sus familiares, Emmanuel viajaba en una motocicleta Honda XR150, de color rojo y negro. Desde entonces no han tenido noticias sobre su paradero y esperan encontrarlo sano y salvo. Familiares y amigos piden a la comunidad compartir cualquier información que permita ayudar a localizarlo. Si lo ha visto o conoce algún dato, comuníquese al 316 469 5741 o informe a las autoridades. Mientras continúa la búsqueda, sus seres queridos esperan recibir noticias y piden solidaridad para que Emmanuel pueda regresar a casa.



Niños de Institución educativa en riesgo

Ejército neutraliza atentado terrorista

Tropas de la Vigésima Novena Brigada destruyeron de manera controlada dos artefactos explosivos de alto poder instalados por la estructura 'Jaime Martínez' en una institución educativa de Cajibío.



Autoridades frustraron el atentado que puso en peligro alumnos de Institución Educativa

Tras más de tres horas de intensas labores y el uso de estrictos protocolos de seguridad, tropas del Batallón de Infantería Liviana N.º 7 de la Vigésima Novena Brigada del Ejército Nacional lograron neutralizar una grave amenaza contra la población civil en el departamento del Cauca.

El operativo se desplegó en la vereda La Palma, ubicada en el corregimiento de Ortega, jurisdicción del municipio de Cajibío, donde integrantes del grupo armado organizado 'Jaime Martínez' habían instalado dos dispositivos explosivos improvisados de alto poder en el interior de la escuela rural de la comunidad.

Los artefactos se encontraban en una zona frecuentada a diario por 25 menores de edad para sus actividades académicas y de recreación, lo que representaba un riesgo inminente para la vida de los niños, así como para el cuerpo docente y los habitantes del sector.

Condena a violaciones del DIH

Ante el hallazgo, los técnicos expertos en explosivos del Ejército activaron los protocolos correspondientes y procedieron a realizar la destrucción controlada de los dispositivos, evitando un hecho de sangre en el establecimiento educativo.

La institución militar rechazó categóricamente el uso de entornos escolares por parte de grupos armados ilegales para la siembra de explosivos y elevó un llamado urgente a las organizaciones nacionales e internacionales de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (DIH) para que se pronuncien ante esta vulneración directa a la infancia.

Finalmente, la Tercera División del Ejército confirmó que mantendrá el despliegue de operaciones militares en el corregimiento de Ortega y en distintas zonas del Cauca con el fin de proteger a la población civil y prevenir acciones terroristas.

NOTICIERO
HABLA CALI

Periodismo de profundidad por especialistas con maestrías y doctorados



Samuel J. González
Director general



Alejandro Vázquez Zawadzky



Carlos Arturo Oviedo



Eliseo Tejada



Fernando Cruz M.



Juan Carlos Orobio



Luis Mario Cuervo



Ernesto Landazuri



Manolo Ocampo



Heberth A. Cando

¡ DECIMOS LO QUE OTROS CALLAN!

Cheverísima
88.9 FM
En en corazón de Cali

De lunes a viernes
de 7:00 a 9:00
de la mañana

NOTICIERO HABLA CALI
NOTICIERO.HABLA.C
HABLACALINOTICIERO
SAMUEL J GONZALEZ
HABLACALI
314 6254828 - 318 1477080

Respiro para el bolsillo caleño

Hacienda habilita los alivios tributarios para acompañar a las familias y reconstruir a Cali

El Departamento Administrativo de Hacienda dispone el alivio del 100% en intereses de mora del Impuesto Predial para ayudar a sanear las deudas de hasta cinco años anteriores a 2026. La medida busca aliviar la carga económica tras el sismo del 10 de agosto.



La secretaria de Hacienda atenderá casos especiales

Con el objetivo de acompañar a miles de familias y pequeños comerciantes tras el terremoto del pasado 10 de agosto, la Alcaldía de Santiago de Cali, bajo el liderazgo del alcalde Alejandro Eder, activó un paquete de alivios tributarios para el pago del Impuesto Predial aprobados por el Concejo Distrital a través del Acuerdo 0647 de 2026.

La iniciativa, gestionada por el Departamento Administrativo de Hacienda Distrital, contempla un descuento del 100% en los intereses moratorios acumulados de hasta cinco vigencias anteriores a 2026. Bajo este esquema, los contribuyentes únicamente deberán cancelar el valor del capital adeudado y las sobretasas correspondientes (bomberil, ambiental y alumbrado) con sus respectivos intereses.

"Sabemos que han sido semanas difíciles para Cali. Ninguna institución puede ser indiferente ante la angustia de una familia que vio afectado su hogar o de un comerciante que lucha por mantener abiertas sus puertas. En Hacienda entendimos que las finanzas públicas tienen que ponerse del lado de la gente cuando más se necesita", afirmó el director de Hacienda Distrital, Jhon Quinchua Ceballos.

Plazos y condiciones especiales

El beneficio aplica con dos calendarios diferenciados:

Ciudadanía en general: Podrá ponerse al día hasta el 31 de diciembre de 2026.

Familias e inmuebles afectados por el sismo: Tendrán plazo extendido hasta el 31 de diciembre de 2027, previa certificación de la Secretaría de Gestión del Riesgo.

Adicionalmente, el beneficio no exige estar a paz y salvo con años previos a las vigencias seleccionadas para pago, aplica de forma independiente por cada predio en caso de tener varias propiedades y permite la reestructuración o cancelación de acuerdos de pago vigentes para acogerse al descuento.

Exoneraciones para predios afectados por el sismo

El Acuerdo 0647 establece medidas adicionales para los inmuebles que sufrieron daños estructurales producto de la emergencia telúrica:

Predios colapsados sin pagar la vigencia 2026: Exoneración del 100% del impuesto para el año 2026.

Predios colapsados en proceso de reconstrucción: Exoneración del 100% durante cuatro vigencias fiscales (o cinco si la vigencia 2026 ya había sido cancelada en su totalidad).

Predios demolidos que permanezcan como lote: Exoneración del 100% durante las vigencias 2027, 2028 y 2029.

Predios calificados como no habitables que requieran mejoras: Exoneración del 50% para la vigencia 2027.

Puntos de pago y canales de atención

Los contribuyentes que deban entre 1 y 5 años pueden descargar la factura con el descuento ya reflejado de manera automática en la página oficial (www.cali.gov.co) o mediante la aplicación móvil Impuestos Cali, para pago electrónico vía PSE.

Para casos especiales, arreglos de cartera o asesoría personalizada, la entidad habilitó los C.A.L.I. 6 y 17, el Edificio Bulevar de la Sexta y los centros comerciales Chipichape y Cosmocentro. Asimismo, la red bancaria autorizada y las cadenas de corresponsales como Gane y Efecty están facultadas para recibir los recaudos en toda la ciudad.

Las blancas y las negras están de luto…

Murió Mario Fernando Prado





Por: Montedgardo

En la gráfica, cuando Mario Fernando Prado nos invitó a su programa Mario Fernando Piano para entrevistarnos, espacio grabado desde el Teatro Municipal y transmitido por Telepacífico. Aprecien parte de su piano. (Foto Especial Diario Tu Razón del Valle)

Hablar de Mario Fernando Prado es referirnos a uno de los periodistas, columnista, abogado, publicista y pianista empíricos más importantes y emblemático de Colombia. Nadie se atreve a decir con certeza de dónde era, pues él mismo creó esa expectativa: unos decían que era payanés y otros que, de Cali, aunque Prado refutaba diciendo que con que lo reclamaran los de Santander de Quilichao le bastaba. Fue más reconocido como 'Mario Fernando Piano' por su profunda trayectoria dedicada a contar la historia, la cultura y la vida cotidiana de Cali y del suroccidente de nuestra tierra. Falleció en la madrugada de ayer; su partida generó múltiples reacciones de condolencia por parte de autoridades locales, como la Alcaldía de Cali, y personalidades del periodismo y la cultura del Valle del Cauca.

Prado fue ganando relevancia por su estilo diferente de entrevistar a grandes personalidades mientras se acompañaba de su piano, lo que le valió ganarse con letras gigantes en su trayectoria el famoso seudónimo de 'Mario Fernando Piano'. Además, durante cuatro décadas fue columnista del periódico El País de Cali con su tradicional espacio de opinión Sirirí, caracterizado por su aguda mirada a la realidad regional, en la cual siempre mantuvo una estrecha y respetuosa amistad con la familia Lloreda. También colaboró con otros importantes medios de comunicación. Cabe registrar que, en los últimos años, llevó su propuesta en forma de shows a distintos centros comerciales de Cali y a diversos municipios, donde lograba llenos totales.

Logros y trayectoria

Estuvo por mucho tiempo en 'El Canal del Sol' conduciendo el recordado programa Mario Fernando Piano en el canal regional Telepacífico, donde entrevistaba a personajes de la vida pública mientras tocaba el instrumento.

Se formó profesionalmente como abogado y administrador de empresas, combinando el rigor del derecho con una vocación innata por la comunicación y el análisis social. Fue fundador y director de la empresa MF Publicidad Mercadeo Limitada, destacándose en el ámbito publicitario regional. Su compromiso con el periodismo de opinión le valió ganar en dos ocasiones el prestigioso Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar. Creó y condujo programas de tertulia y entrevistas de gran arraigo regional como Oye Cali en radio y Mario Fernando Piano, transmitido en su última etapa por el Canal 2. Lo que muchos no saben es que aprendió a tocar el piano de oído desde su infancia, presentándose en hoteles y clubes tradicionales de Cali durante su juventud. Desarrolló la impresionante capacidad de interpretar más de mil canciones de memoria y sin partitura, fusionando su talento melódico con sus espacios periodísticos y culturales.

Su deceso ocurrió ayer, 5 de octubre de 2026, en Cali, tras batallar contra una dura enfermedad. Hace pocos meses intentó establecer un récord Guinness que, si bien no llegó a oficializarse, motivó una gran hazaña musical: se propuso el hito personal de interpretar y subir a internet más de 1.100 canciones de memoria de forma ininterrumpida (una melodía diaria, sin repetir y sin utilizar partituras). Utilizó este reto digital y su famosa 'pianoneta' (un vehículo adaptado para transportar su instrumento) no solo con la meta de los Guinness Récords, sino como una vía para difundir la cultura, dialogar con la audiencia y resaltar diversos escenarios icónicos de Cali y de los pueblos del Valle del Cauca. Poco antes de su partida, en agosto de 2026, la Asamblea del Valle del Cauca le rindió un homenaje en reconocimiento a su aporte invaluable a la cultura y al periodismo regional.

Las exequias se realizarán en una ceremonia privada e íntima sin servicio de velación de acuerdo con la decisión de la familia.

Un rayo de luz brillante al cielo. Muchas flores eternas y paz en su tumba. Amén.¿

Caravana Solidaria llegará a Buenaventura

Abren inscripciones gratuitas para reactivar el turismo y el comercio

La Gobernación del Valle del Cauca dispondrá de transporte gratuito este sábado 10 de octubre para conectar a los caleños con el Puerto, ofreciendo agenda cultural, avistamiento de ballenas, gastronomía y brigadas de atención social.



La Gobernación le apunta a la reactivación del turismo hacia Buenaventura

Como parte de las acciones para impulsar la recuperación económica y acompañar al sector turístico del departamento, la Gobernación del Valle del Cauca anunció la apertura de inscripciones para la segunda edición de la Caravana Solidaria, que tendrá como destino el Distrito de Buenaventura el próximo sábado 10 de octubre.

La iniciativa, impulsada por la gobernadora Dilian Francisca Toro, dispondrá de tres buses gratuitos que saldrán desde la plazoleta de San Francisco, en Cali, a las 5:00 a.m. El propósito principal es movilizar visitantes para fortalecer el comercio, los emprendimientos y la oferta turística de la región del Pacífico.

"La reconstrucción del Valle del Cauca no se detiene. Por eso, los invito a inscribirse a las Caravanas Solidarias, en esta ocasión con destino a Buenaventura, donde podrán disfrutar de todos sus atractivos turísticos: su cultura, gastronomía, bellos paisajes y el avistamiento de ballenas. De esta manera, contribuimos a reactivar la economía y aportamos a la recuperación de nuestro departamento", afirmó la mandataria departamental.

Agenda cultural, gastronomía y atención integral

Durante la jornada, los asistentes podrán recorrer el malecón de Buenaventura, donde se ubicarán estands de productos locales, así como disfrutar de recorridos organizados por operadores turísticos de la zona.

La secretaria de Turismo del Valle, Miyerlandi Torres, destacó que los visitantes encontrarán un paquete integral de actividades: "Ofreceremos todo un paquete cultural, artístico, deportivo y social para niños y adultos. También podrán disfrutar de la gastronomía del Pacífico y de los tours organizados por operadores locales".

Además de la oferta turística, la jornada contará con un componente de bienestar social y salud para la comunidad bonaverense. Se dispondrá de atención especializada e integral a través del hospital local, puntos de atención, IPS privadas y el Barco Hospital, junto con actividades de prevención y salud.

Cómo inscribirse

Las inscripciones son totalmente gratuitas y estarán abiertas hasta completar el aforo de los cupos disponibles. Los interesados deben realizar el registro a través de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Turismo del Valle del Cauca (@turismovalledelcauca en Instagram y Facebook).

MANTENTE INFORMADO

turazon.com.co/



TR
Tu Razón del Valle



Por: Jaime O. Dinas E.

DinasSports

América y Cali en la cima y aún paso de Semifinales en Colombia

Una vez más los resultados para el América de Cali y el Deportivo Cali los favorecieron y tras ganar sus respectivos partidos, ambos lideran la Liga colombiana de Primera División transcurridas 13 jornadas y a falta de seis fechas para el cierre del todos contra todos del segundo semestre en la Liga nacional.

El América bajo la dirección técnica de David Gonzales logró remontar y ganar 1-2 en su visita a Villavicencio para rivalizar ante Llaneros en partido disputado el domingo pasado, mientras que el Onceno orientado por el venezolano Rafael Dudamel hizo respetar su localía al derrotar 3-1 en el estadio Palmaseca a su similar de Añianza Petrolera y con estas victorias lideran la tabla de posiciones con 27 puntos para los Diablos Rojos, escoltado en la segunda casilla por el Deportico Cali con 24 unidades, tres menos que el líder escarlata, algo que hace muchísimos años no se registraba para los equipos de la capital del Valle del Cauca, ya que la última vez que América de Cali y Deportivo Cali habian estado juntos en lo más alto de la tabla de posiciones de la liga colombiana fue en la fecha 7 del torneo Finalización o segundo semestre del año 2019, algo que supere de pues en los 90





eran quienes animaban el torneo y aportaban la mayor cantidad de jugadores de su plantilla a la selección nacional, algo que no ha ocurrido en las últimas convocatorias.

América está a tres puntos de lograr anticipadamente su clasificación a falta de seis (6) partidos, a saber ante Medellín por la fecha 14, ante Bucaramanga en la jornada 15 de visitante, posteriormente y por la 16 rivalizará ante Cúcuta en el Pascual Guerrero, en la 17 visitará el Campin para medirse a Millonarios, volverá de local en la 18 ante su rival de patio el Deportivo Cali y en la última jornada visitará al Deportivo Pereira.

Por su parte Deportivo Cali visitará este sábado 10 al Pereira, posteriormente y por la fecha 15 recibirá al Junior en el estadio Palmaseca oficiando de local, luego irá de visitante ante Llaneros por la fecha 9, en la jornada 16 irá a medirse a domicilio con Fortaleza, en la siguiente fecha será local ante Boyaca Chicó, luego el clásico ante América en el Pascual siendo visitante y su último encuentro será de local ante Deportes Tolima.

Después de la derrota ante Navional en Medellín y el haber cedido 2 puntos tras igualar con Atlético Bucaramanga, el Deportivo Cali enderezó su andar ganando los últimos seis (6) partidos en línea y muy cerca de asegurar su clasificación de manera anticipada.

De otro lado el quince veces campeón de Colombia, el América de David González, goza de buena salud al

Liderar desde un comienzo el torneo, teniendo tan solo una derrota y fue de local ante Pasto, además de haber ganado ocho (8) juegos y empatar tan solo tres (3), sumado a ello que con 23 tantos es el equipo que más goles ha anotado y solo ha recibido siete (7), siendo la valla menos vencida, lo que establece una campaña extraordinaria, que lo ubica como candidato al título 2026, una estrella que viene buscando desde hace ya más de cinco años.

La Revalidación, una exigencia de Conmebol



Por: Jaime O. Dinas E.



Con el fin de cumplir las normativas de actualización emitidas por la Confederación Sudamericana de Fútbol CONMEBOL, todos los que poseen una Licencia de Entrenador de Fútbol, Preparados Físico o Preparador de Arqueros, deberán cumplir con ciertos requisitos establecidos por Conmebol y reguladas por cada país asociado, es por ello que la revalidación y renovación de las Licencias CONMEBOL para Entrenadores, Preparadores Físicos y Entrenadores de Arqueros recae a través de la Asociación Miembro o Federación de cada país y en Colombia, le corresponde a la Federación Colombiana de Fútbol, quienes a su vez han avalado o respaldado la REVALIDACIÓN de las Licencias Conmebol en Cali, en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, que por estos días anunció el inicio de dicho proceso.

Pero, ¿Qué se requiere para revalidar la Licencia de Director Técnico e igualmente la de Preparador Físico y Preparador de Arqueros ?

Dichos requerimientos giran en torno a los siguientes temas:

- Validez: Las licencias tienen una vigencia de 3 años calendario (venciendo como máximo el 31 de diciembre del tercer año).

* Actualización obligatoria: Para renovarlas por un periodo adicional de hasta tres (3) años, se debe completar al menos 20 horas de cursos o seminarios de actualización reconocidos u organizados por la CONMEBOL o la Federación Colombiana de Fútbol, en el caso de nuestro país y por último:

* Asistencia: Los cursos de actualización exigen 100% de asistencia

A lo anterior, los interesados en renovar la Licencia Conmebol, están obligados a contar con la siguiente documentación:

- Diploma o título original o título en su defecto copia autenticada, que acredite su funcionamiento o campo.

* Currículum deportivo y hoja de vida actualizada.

* Certificaciones laborales que acrediten vínculo o experiencia en el fútbol asociado recientemente.

* Certificado del curso de actualización de 20 horas mínimas.

Ante esta exigencia de Conmebol, la Escuela Nacional del Deporte y la Federación Colombiana de Fútbol, han dado apertura al proceso excepcional de REVALIDACIÓN para egresados de la Cátedra de Fútbol, lo que les permitirá acceder al Sistema Nacional de Licencias mediante un proceso de revalidación sin precedentes, con importantes beneficios académicos, profesionales y económicos, constituyéndose en una iniciativa que representa un hito para la institución y abre nuevas oportunidades de crecimiento profesional para quienes se desempeñan en el fútbol asociado.

La aprobación del proceso de revalidación de Licencias por parte del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Fútbol, constituye un reconocimiento a la calidad de la formación impartida por la Escuela Nacional del Deporte en Cali y al impacto que sus egresados han tenido en el desarrollo del fútbol colombiano, incluso en el Exterior.

Tras varias reuniones entre la Federación y la Institución Escuela Nacional del Deporte, se estableció como propósito el generar nuevas oportunidades de crecimiento profesional para los egresados y seguir aportando al desarrollo del fútbol colombiano.

Este aval entregado por Conmebol y ratificado por la Federación Colombiana de Fútbol, se debe a un programa que cuenta con más de 2.000 horas de formación especializada, lo que llevó a que la FCF realizara un análisis detallado de la estructura curricular, los contenidos académicos, la intensidad horaria y las competencias desarrolladas por los estudiantes, comparándolos con los estándares establecidos en la Convención de Licencias de Entrenadores y Entrenadoras de la CONMEBOL y de esa manera dar el respaldo que se requiere para desarrollar este proceso de REVALIDACIÓN de Licencias.

Estos cursos están especialmente diseñados para reconocer la formación universitaria y la experiencia profesional de quienes se capacitaron académicamente en la Cátedra del fútbol, dicho proceso contempla tres cursos específicos:

1- Revalidación para Entrenadores de Fútbol, que contará con 60 horas. 2- Revalidación para Preparadores Físicos, curso que contará con 80 horas y

3- Revalidación para Entrenadores de Arqueros de 70 horas.

Estos cursos combinan formación virtual y presencial y permitirán completar los contenidos exigidos por la Convención de Licencias de CONMEBOL que no hacían parte de la Cátedra de Fútbol.

En el caso de los entrenadores de fútbol, quienes acrediten un año de experiencia como director técnico o dos (2) años como Asistente Técnico en el fútbol profesional, podrán acceder a la Licencia PRO FCF mediante un curso de solo 60 horas, obteniendo el reconocimiento de aproximadamente 850 horas de formación y quienes aún no cumplan con ese requisito de experiencia mencionado, podrán obtener la Licencia A FCF, con el reconocimiento de cerca de 540 horas de formación, destacándose además, que para quienes se desempeñen como preparadores físicos, el proceso contempla un reconocimiento de aproximadamente 340 horas de formación, mientras que los entrenadores de arqueros recibirán el reconocimiento de alrededor de 350 horas.

Con esta iniciativa, la Escuela Nacional del Deporte fortalece su compromiso con la formación de profesionales altamente cualificados y consolida una alianza estratégica con la Federación Colombiana de Fútbol que impactará positivamente el desarrollo del fútbol colombiano, al brindar nuevas oportunidades de certificación y proyección profesional a sus egresados.


TR
Tu Razón
del Valle
SE SOLIDARIZA CON
LOS DAMNIFICADOS
DEL TERREMOTO
En estos momentos de dolor y dificultad, expresamos nuestra solidaridad y acompañamiento a todas las familias afectadas por el terremoto. Elevamos nuestras oraciones por las personas damnificadas y hacemos un llamado a la unión, la esperanza y la solidaridad para superar juntos esta difícil situación.
turazon.com.co/
Solidarios con quienes hoy más nos necesitan.

Golpe a la criminalidad

Caen 'Los de la Hacienda', señalados de sicariato y microtráfico

La Policía Nacional capturó a siete personas y aprehendió a un menor, entre ellos a su presunto cabecilla, alias 'Chiminina'. En los allanamientos se incautaron armas de fuego y más de 1.7 kilos de estupefacientes.



Individuos sindicados de pertender a la banda 'Los de la Hacienda',

En un operativo conjunto entre la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN), Inteligencia Policial (SIPOL), el Grupo de Operaciones Especiales (GOES) y la Fiscalía General de la Nación, las autoridades lograron asestar un duro golpe al crimen organizado en el municipio de Florida.

Durante seis diligencias de registro y allanamiento en diferentes sectores de la localidad, la Policía materializó siete capturas y la aprehensión de un menor de edad en flagrancia. Los procesados responderán por los delitos de tráfico y porte de armas de fuego y/o municiones, y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Entre los detenidos destaca Andrés Valderrama, alias 'Chiminina', de 31 años, señalado por la investigación como el máximo cabecilla de la estructura delictiva 'Los de la Hacienda'. Según las autoridades, este individuo llevaría cerca de una década en actividades ilícitas y coordinaba a unas 10 personas dedicadas al expendio de drogas en barrios como Nuevo Horizonte y Bosques de la Hacienda.

Incautaciones y prontuario criminal

En los procedimientos, los uniformados incautaron dos revólveres, 12 cartuchos calibre .38, un kilogramo de marihuana, 600 gramos de cocaína y 100 gramos de bazuco.

"En el procedimiento policial fueron incautados dos revólveres, 12 cartuchos y más de 1.7 kilogramos de sustancias estupefacientes", confirmó el coronel Amaury Lynsay Aguilera López, comandante del Departamento de Policía Valle del Cauca.

Las investigaciones señalan que la banda no solo controlaba la distribución de estupefacientes en los sectores de La Hacienda y Bosques de la Hacienda, sino que también estaría vinculada a hechos de violencia y homicidios selectivos derivados del control territorial.

Alias 'Chiminina' cuenta con antecedentes judiciales por concierto para delinquir agravado con fines de narcotráfico, homicidio, porte ilegal de armas y tráfico de estupefacientes. Tras las audiencias preliminares, un juez envió a prisión a cuatro de los capturados, incluido el presunto cabecilla.

Operaciones militares y policiales

Capturado alias ‘Lobo’, cabecilla de las disidencias de ‘Calarcá’

El operativo conjunto se desarrolló en zona rural del municipio de Valdivia. Junto al presunto líder criminal fue detenida alias ‘Samanta’, ambos señalados por delitos de extorsión, homicidio y desplazamiento forzado.



Alias ‘Lobo’ fue capturado en zona rural de Valdivia, Antioquia

En un contundente despliegue operacional de la Fuerza Pública en el norte del departamento de Antioquia, las autoridades reportaron la captura de Wilmar Elías Zuleta Pulgarín, conocido con el alias de ‘Lobo’, y de Alexandra García Legarda, alias ‘Samanta’, señalados de integrar la Estructura 36 de las disidencias bajo el mando de alias ‘Calarcá’.

El presidente Abelardo De La Espriella informó que la acción militar y policial tuvo lugar en la vereda La Paulina, jurisdicción del municipio de Valdivia. En el operativo participaron tropas del Ejército Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana, agentes de la Policía Nacional y peritos del CTI de la Fiscalía General de la Nación.

Prontuario y acciones delictivas

Según las investigaciones adelantadas por los organismos de inteligencia, alias ‘Lobo’ es requerido por las autoridades como presunto responsable de coordinar y ejecutar acciones de extorsión, homicidios selectivos, secuestros, desplazamientos masivos de la población civil y atentados contra la Fuerza Pública en los municipios del norte antioqueño.

Frente al resultado de la operación, el Jefe de Estado reafirmó la postura ofensiva del Gobierno Nacional contra los grupos armados ilegales: “Vamos por todos los que aterrorizan a nuestras comunidades. Cada captura es un paso para devolverles la tranquilidad y la libertad a los colombianos”, puntualizó el mandatario.

Los capturados fueron trasladados y puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación para su legalización de captura y la imputación de cargos correspondientes por los delitos cometidos contra la población y la seguridad pública.

Alejandro murió tras chocar contra un vehículo recolector en El Cerrito



Alejandro Cabal Chicué

(Por: William Loaiza Amador/Periodista- Foto: Otoniel Cañas Ramírez)

Una mañana que transcurría con normalidad terminó en tragedia ayer lunes en las calles de El Cerrito, donde un motociclista perdió la vida en un accidente de tránsito.

La víctima fue identificada como Alejandro Cabal Chicué.

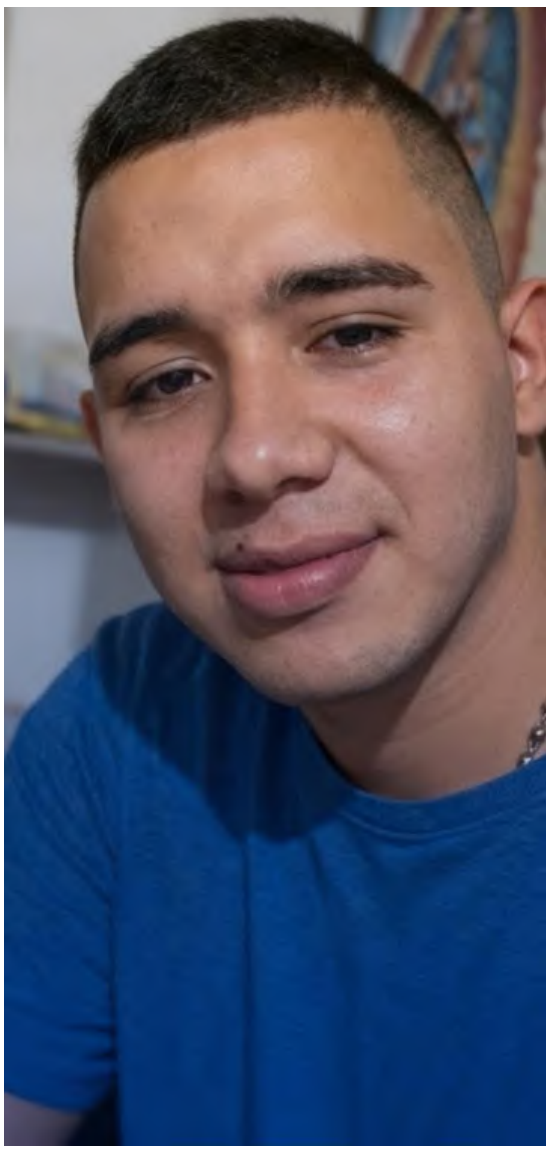
Según la información preliminar, se movilizaba en motocicleta por la calle 9 con carrera 10, en el sector de Kamaura, cuando, por causas que son materia de investigación, colisionó contra un vehículo recolector de residuos.

Debido a la gravedad del impacto, el motociclista falleció en el lugar.

Testigos señalaron preliminarmente que el hombre podría haber estado bajo los efectos del alcohol al momento del accidente.

No obstante, esta versión deberá ser confirmada o descartada por las autoridades mediante las pruebas correspondientes.

Dos hombres oriundos de Cartago murieron en hechos distintos en el Valle



Cristian Giraldo



Lauro Andrés Arboleda Gómez

(Por: William Loaiza Amador/Periodista - Fotos: Otoniel Cañas Ramírez)

Un motociclista de 25 años murió tras chocar contra un árbol en la vía que comunica a Tuluá con el corregimiento de Tres Esquinas, mientras que otro hombre fue asesinado en una zona rural de Ansermanuevo. Ambos eran oriundos de Cartago.

El primer caso ocurrió la madrugada de este domingo, a la altura de la hacienda La Chica. Según versiones extraoficiales, Cristian Giraldo habría perdido el control de la motocicleta por causas que son materia de investigación y chocó de frente contra un árbol ubicado a un costado de la carretera. El joven falleció en el lugar.

Sus allegados lo llamaban cariñosamente 'El Cucho'. Desde hacía algún tiempo residía en Tuluá, donde trabajaba como conductor de una empresa.

El segundo hecho se registró en la vereda El Tigre, en el sector conocido como La Cabaña, sobre el corredor vial que comunica a Ansermanuevo con Argelia. La víctima fue identificada como Lauro Andrés Arboleda Gómez, de 34 años.

De acuerdo con la información conocida, la comunidad reportó el hallazgo del cuerpo, que presentaba, al parecer, diez impactos de arma de fuego. Arboleda Gómez habría sido atacado cuando se movilizaba en una motocicleta de placa SQQ 58H. Residía en una finca de la vereda El Café, en Ansermanuevo.

Duro golpe financiero al 'Clan del Golfo'

Incautan más de 1.4 toneladas de cocaína en Palmira

La Policía Nacional halló la droga oculta en un camión cisterna en el corregimiento de Rozo. En el operativo fue capturado alias "Transportador", presunto integrante de la subestructura Valle, y se incautaron $43.5 millones en efectivo.



Droga incautada por las autoridades

En un operativo de registro y allanamiento adelantado en el corregimiento de Rozo, zona rural del municipio de Palmira, la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN) de la Policía Nacional, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, asestó un contundente golpe a las finanzas del 'Clan del Golfo'.

Durante la diligencia, las autoridades incautaron 1.412 kilogramos de clorhidrato de cocaína, valorados en más de 9.000 millones de pesos, los cuales se encontraban ocultos en una caleta dentro de un vehículo tipo tractocamión cisterna para evadir los controles policiales.

En el procedimiento fue capturado en flagrancia un hombre de 32 años conocido con el alias de "Transportador", señalado de pertenecer a la subestructura Valle de dicha organización criminal. Asimismo, se incautaron 43.5 millones de pesos en efectivo, una pistola calibre 7.65, un equipo celular y el camión involucrado.

Destino internacional y medida de aseguramiento

De acuerdo con las investigaciones, el predio allanado funcionaba como centro de acopio y logística para el envío de cargamentos de droga a gran escala.

El Brigadier General Carlos Germán Oviedo Lamprea, comandante de la Región de Policía No. 4, destacó la magnitud del resultado: "Este resultado operacional representa un contundente golpe a las finanzas del Clan del Golfo. Este importante cargamento, que supera las 1.4 toneladas de clorhidrato de cocaína, al parecer tendría como destino final mercados ilícitos de Centroamérica y Norteamérica. Afectamos de manera directa una de las principales rentas criminales de esta estructura".

El capturado y los elementos incautados fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación por los delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y porte ilegal de armas de fuego. Tras las audiencias preliminares, un Juez de Control de Garantías le dictó medida de aseguramiento en centro carcelario.

HORÓSCOPO

Aries *(21 de marzo – 19 de abril)*
Tendrás un impulso de energía ideal para iniciar proyectos que tenías estancados. En lo sentimental, mantén la paciencia; no aceleres conversaciones importantes hasta escuchar bien a la otra parte.

Tauro *(20 de abril – 20 de mayo)*
Día centrado en la estabilidad económica o práctica. Es buen momento para organizar cuentas, priorizar gastos o tomar decisiones meditadas sobre finanzas.

Géminis *(21 de mayo – 20 de junio)*
Un día muy propicio para las relaciones sociales y la comunicación. Tendrás la claridad necesaria para resolver un malentendido reciente con un amigo o familiar.

Cáncer *(21 de junio – 22 de julio)*
Tu sensibilidad estará a flor de piel. Dedica tiempo a fortalecer tu entorno familiar o el espacio del hogar para sentir mayor protección y serenidad.

Leo *(23 de julio – 22 de agosto)*
Es un día ideal para destacar en el trabajo o estudios. Tu capacidad de liderazgo estará marcada, pero procura compartir el crédito con las personas que te apoyan.

Virgo *(23 de agosto – 22 de septiembre)*
Tu atención al detalle estará muy fina hoy. Aprovecha para resolver trámites pendientes o estructurar tareas complejas, pero evita sobreexigirte a ti mismo o a los demás.

Libra *(21 de septiembre – 22 de octubre)*
Estando en plena temporada de tu signo, la energía te acompaña para buscar equilibrio emocional. Escucha tu intuición al tomar decisiones que afecten tu bienestar personal.

Escorpio *(23 de octubre – 21 de noviembre)*
Jornada favorable para la introspección. Lograrás comprender mejor una situación emocional compleja que venías procesando en silencio.

Sagitario *(23 de noviembre – 21 de diciembre)*
Sientes el deseo de romper con la rutina. Planificar un pequeño viaje o aprender algo totalmente nuevo te devolverá la motivación que sentías baja en los últimos días.

Capricornio *(22 de diciembre – 19 de enero)*
La constancia que te caracteriza dará frutos visibles. Puede llegar una noticia positiva relacionada con el ámbito laboral o profesional.

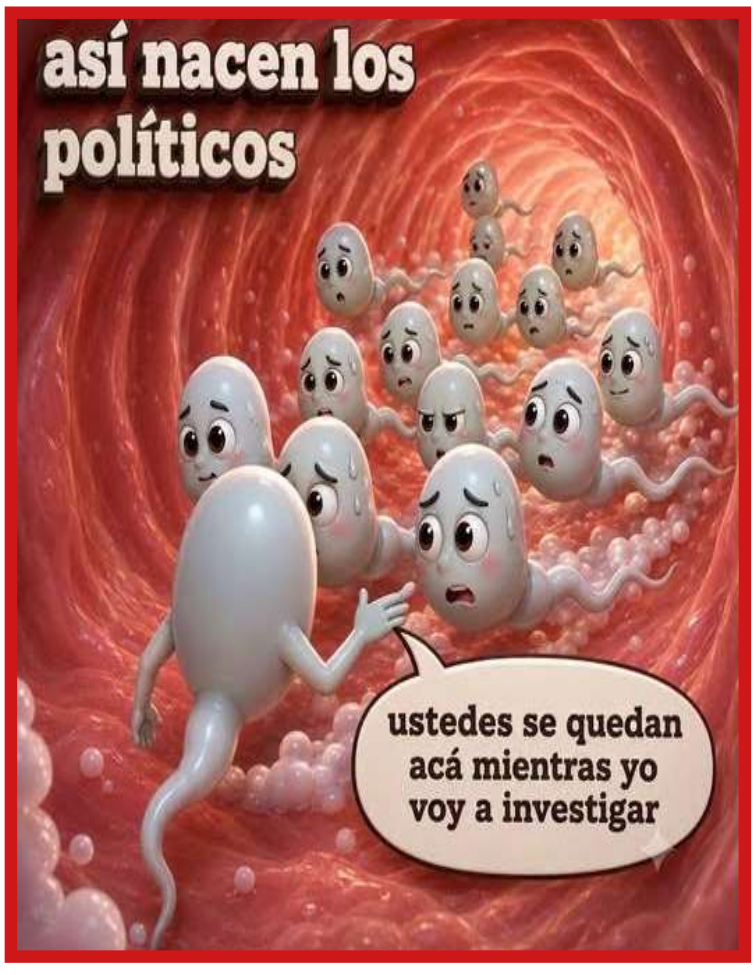
Acuario *(23 de enero – 18 de febrero)*
Tu mente estará llena de ideas creativas. Comparte tus iniciativas con personas afines; podrías encontrar colaboradores clave para llevarlas a cabo.

Piscis *(19 de febrero – 20 de marzo)*
La empatía te conectará profundamente con tus seres queridos. Recuerda poner límites saludables para no asumir responsabilidades emocionales que no te corresponden.

EL RINCÓN DE LOS MEMES








CHICA
TU RAZÓN
DEL VALLE
Tu Razón del Valle
https://turazon.com.co/
turazon.com.co